

## PATRIMONIO AUTONOMO RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO

Proyecto: 20200214000019

DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

## EVALUACION LICITACION PRIVADA ABIERTA N° 005 DE 2020

**OBJETO:**  
**CONTRATAR LA INTERVENTORIA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE  
INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL  
TOLIMA**

**OCTUBRE 2020**

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757

Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: [fiduciaria@fiducentral.com](mailto:fiduciaria@fiducentral.com) [servicioalcliente@fiducentral.com](mailto:servicioalcliente@fiducentral.com) Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)



## TABLA DE CONTENIDO

1.	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	4
1.1.	NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	4
1.1.1.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
1.1.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	5
1.1.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	6
1.2.	NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	8
1.2.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	9
1.2.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	9
1.2.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	10
1.3.	NOMBRE DE PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ	11
1.3.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	12
1.3.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	12
1.3.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	13
1.4.	NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS	14
1.4.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	14
1.4.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	15
1.4.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	17
1.5.	NOMBRE PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS	17
1.5.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	17
1.5.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	18
1.5.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	19
1.6.	NOMBRE PROPONENTE: MAGDA MILENA MURILLO	21
1.6.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	21
1.6.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	22
1.6.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	22
1.7.	NOMBRE PROPONENTE: CONSTRUMARCA S.A.S	23
1.7.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	23
1.7.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	24
1.7.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	24

2.	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	25
3.	EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	26
3.1.	NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	26
3.1.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	26
3.1.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	26
1.1.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	28
3.2.	NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	30
3.2.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	30
3.2.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	31
3.2.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	32
3.3.	NOMBRE DE PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ	33
3.3.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	33
3.3.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	34
3.3.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	35
3.4.	NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS	36
3.4.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	36
3.4.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	37
3.4.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	39
3.5.	NOMBRE PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS	39
3.5.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	39
3.5.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	40
3.5.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	41
3.6.	NOMBRE PROPONENTE: MAGDA MILENA MURILLO	43
3.6.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	43
3.6.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	44
3.6.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	44
3.7.	NOMBRE PROPONENTE: CONSTRUMARCA S.A.S	45
3.7.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	45
3.7.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	46
3.7.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	47
4.	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	47
5.	EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	48
5.1.	NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	48
5.1.1.	OFERTA ECONÓMICA	48

5.1.2 Estimulo a la Industria Nacional	50
5.1.3 Experiencia adicional	50
5.1.4 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	51
5.2. NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	52
5.2.1. OFERTA ECONÓMICA	52
5.2.2 Estimulo a la Industria Nacional	53
5.2.3 Experiencia adicional	53
5.2.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	54
5.2.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	55
5.3. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ	55
5.3.1. OFERTA ECONÓMICA	55
5.3.2 Estimulo a la Industria Nacional	57
5.3.3 Experiencia adicional	57
5.3.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	57
5.3.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	59
5.4. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS S.A.S	59
5.4.1. OFERTA ECONÓMICA	59
5.5.2 Estimulo a la Industria Nacional	61
5.5.3 Experiencia adicional	61
5.4.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	62
5.4.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	63
5.5. NOMBRE DEL PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	63
5.5.1. OFERTA ECONÓMICA	63
5.5.2 Estimulo a la Industria Nacional	65
5.5.3 Experiencia adicional	65
5.5.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	67
5.5.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	67
5.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	70
6. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	70
6.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ	71
6.1.1. OFERTA ECONÓMICA	71
6.1.2 Estimulo a la Industria Nacional	72

6.1.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	74
6.1.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	74
6.2. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS S.A.S	74
6.2.1. OFERTA ECONÓMICA	74
6.2.2 Estimulo a la Industria Nacional	76
6.2.3 Experiencia adicional	76
6.2.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	77
6.2.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	78
6.3. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	78

## 1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

### PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

#### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 005 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 005 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, se recibieron siete (7) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

#### 1.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

##### 1.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	EN VALIDACIÓN	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	NO CUMPLE-SUBSANAR	2	El número de la licitación no corresponde, envía póliza licitación 006. Ajustar Beneficiario (Fideicomiso Red de Servicios de Quindío)
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO APLICA	1	Profesional en Administración de Empresas.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>NO CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 13 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE – SUBSANAR**

### 1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Se anexa Estados Financieros debidamente Firmados.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2	Se anexa revelaciones debidamente firmados.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del	CUMPLE	2	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de

	revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros			antecedentes disciplinarios.
--	---	--	--	------------------------------

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	3.14	<b>CUMPLE</b>
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	29%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	3.57	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	32%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	23%	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

1.1.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**Se aportó el anexo 3.**



**FORMATO N. 03**  
**ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE**

N	Entidad/ firma contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y alcance	Fecha Inicio (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del contrato (con IVA)	Proporción participación (Ejecución Unión Temporal o consorcio **)				Valor acreditado
								(\$)	UT/ Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor en el % de Participación	SMLV
1	Municipio De La Celia Risaralda	E.S.E. Hospital San José La Celia	Plan De Desarrollo "Por Una Celia Próspera Y Productiva"	Nº034 /2013	"Ejecución De Actividades, Acciones Y Programas Relacionados Con La Adquisición De Elementos, Insumos Y Equipos Con Recursos Del Convenio N749 Presupuesto Participativo 2013".  Alcance: I. Destinar los recursos que transfere el Municipio para desarrollar a favor de la E.S.E lo siguiente: Equipo de química y turbidimetría A-15 Biosystems. Analizador de Hematología Biomedical Lab Center modelo HA 22 TOUCH 3a Generación. Equipo de vigilancia sistematizada. UPS. Centrifuga CLINILAB de 24 tubos digital. Oxímetro de pulso. Monitor multipropósito web all-in. Compra de un Microscopio Olympus cx 31. Electrocardiograma de 3 canales, interpretativo modelo Cardiovit AT-1 marca "Schiller-suiza". Unidad odontológica portátil Mylian Voyagerli tipo exportación. Electrocardiograma de 3 canales, interpretativo modelo Cardiovit AT-1 marca "Schiller-suiza". Portátil Toshiba Satellite I7-3610qm 6gb 640gb Rodeon 7670m. Video Beam Projector Epson X14 Lcd 3000 Lumens Hdmi Portátil. Televisor Sony Led40 Smart TV Wff Full Hd 3d Kdl 40hx757. Impresora EPSON de tinta continua L555. COMPUTADOR CORE I7 3a generación una terna DD ram 4g monitor de 21 pulgadas torre teclad mouse y quemador y licencia Windows 7 profesional. Conformación del grupo de atención primaria en salud. II. Usar los recursos destinados por el Municipio únicamente para los fines establecidos en el presente convenio III. Informar al Municipio la forma correcta en que fueron destinados estos recursos.	2013/ 10/26	Dos (02) Meses	Ciento Treinta y Nueve Millones De Pesos (\$139.000.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	235.79
2	Municipio De La Celia Risaralda	Asociación Prosumidores Agroecológicos Agrosolidaria seccional La Celia Risaralda	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	Nº009 /2017	"Aunar esfuerzos para fortalecer el área comercial e Industrial en la cadena de valor de café, de la Asociación Prosumidores Agroecológicos Agrosolidaria seccional La Celia Risaralda".  Alcance: 1 Selladora de bolsa. 1 Trilladora de café pergamino. Reactivación certificación F.L.O, comercio justo.	2017 /04/22	Dos (02) Meses	Dieciséis Millones Quinientos Mil Pesos (\$16.500.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	22.36
3	Municipio De La Celia Risaralda	Comercializadora Sosamed	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	Nº006 /2017	"Adquisición A Título De Compraventa De Mesas Y Sillas Para El Centro Vida Del Municipio De La Celia - Risaralda".  Alcance: Destinar los recursos a cancelar a favor del contratista para la adquisición de: 15 mesas para seis personas. Material plástico. Medidas alto: 73.5 cm, ancho 80.5 cm y largo 150.5 cm Color wengue. Peso: 9.7 kg 100 sillas con apoya brazos Material plástico. Medidas alto: 80.6 cm, ancho 57 cm y largo 60.2 cm Color wengue. Peso: 2.4 kg	2017/ 09/10	Cinco (05) Dias	Ocho Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Diecisiete Pesos (\$8.450.017) Mcte.	NA	NA	NA	NA	11.45
4	Municipio De La Celia Risaralda	Peletería El Cuero	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	Nº019 /2018	"Adquisición A Título De Compraventa De Maquinaria, Herramienta E Insumos Para La Elaboración De Caizado Y Fortalecimiento De La Asociación Municipal De Población En Condición De Discapacidad Y Población Víctima Del Municipio De La Celia Risaralda".  Alcance: Destinar los recursos a cancelar a favor del contratista para la adquisición de: 1 Maquinaria de poste de 2 agujas con mueble y motor ahorrador. 1 Maquinaria devastadora de cuero. 1 Maquinaria de terminado de caizado (puldora). 1 Pinza para montaje manual de caizado. 1 Martillo de bola. 1 Descaizador de homa. 1 Corta frío. 1 Tenaza. 1 Tijera cometa para recortar forro sewing. 1 Martillo pequeño para doblar. 1 Piedra de afilar doble grano. 1 Tabla corte 45x60. 1 Homa baleta del 1 y medio altura #33. 1 Homa baleta del 1 y medio altura #34. 1 Homa baleta del 1 y medio altura #35. 1 Homa baleta del 1 y medio altura #36. 1 Homa baleta del 1 y medio altura #37. 1 Homa baleta del 1 y medio altura #38. 1 Homa baleta del 1 y medio altura #39. 1 Homa para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Homa para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Homa para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio	2018/ 11/24	Veinte (20) Dias Habiles	Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta Y Tres Mil Ochocientos De Pesos (\$5.483.800) Mcte.	NA	NA	NA	NA	7.01

				altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33.									
5	Municipio De La Celia Risaralda	Comercializadora Ganadera Buona Sorte S.A.S	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	N°007 /2017	"Compra E Instalación De Una Bascula Para El Pesaje De Ganado En Pie Para Apoyar Los Ganaderos Del Municipio De La Celia - Risaralda".  Alcance: Destinar los recursos a cancelar a favor del contratista para la adquisición de: Bascula para el pesaje de ganado en pie: Capacidad máxima para peso de hasta (01) vacuno. Capacidad máxima de pesaje hasta 4000kg. Corrales fabricada en estructura de tubo de pared gruesa de 2 pulgadas por 1 y media pulgada. Dimensiones de cajón o corrales 3.00 mts de largo por 1.20 mts de ancho por 1.90 mts de altura, forramiento en madera dura de buena calidad atomillada hasta la mitad del cajón o corrales. Puerta de comedera de un 1.00 mts de ancho por 1.90 para entrada y salida de vacuno. Plataforma fabricada en estructura de U de acero con dimensiones 2.40 mts de largo por 1.20 mts de ancho con piso forrado en madera dura de buena calidad inmunizada. Sistema de pesaje electrónico suministrado: Un (01) Indicador de pesaje electrónico. Display de iluminación fluorescente roja de (4 o 6) dígitos. Capacidad máxima de pesaje hasta 4000kg, sensibilidad ajustable. Manguera encauchada con refuerzo de lona para todo el cableado eléctrico de la bascula. Cuatro (04) celdas de carga tipo shearbeam Importada hermética s, fabricadas en acero inoxidable con protección IP 67, para uso en ambientes húmedos y / o humedad condensada. Capacidad por celda de 1000kg. Batería auto contenida recargable con autonomía de 40 horas de carga continuas. Puerto RS-232 para conectar impresora de tickets, display remoto o software de control. Alimentación por cable 110v. Incluye display remoto para ser instalada en la parte externa de la caseta de pesaje.	2017/ 09/22	Quince (15) Dias Hábiles	Ocho Millones de Pesos (\$8.000.000) Mide.	NA	NA	NA	NA	10.84

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, Toda vez que de los contratos relacionados, solamente el contrato del literal No. 3 cumple con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional, los demás hacen referencia a un tipo de dotación Industrial y de Ganadería.**

1.2. **NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S**

1.2.1. **Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:**

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	1	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	15	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	15	Verificado en el la Representación Legal.
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	5	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	EN VALIDACIÓN	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	2	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	6	Ingeniero Industrial
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	2	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 55 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	Nº Folios	Observaciones
<b>SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	7	Estado Financiero debidamente Firmado por parte de Contador y Revisor Fiscal, adicional entregan Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	14	No aplica

	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	6	Aporta copia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y el certificado de antecedentes disciplinarios, del Contador y Revisor Fiscal.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen	Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	14.11
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	5.6%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	14.25
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	26.23%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	24.76%

**CUMPLE**

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

1.2.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03  
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No.	Entidad / Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Numero del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (cont/VA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio **)				Valor acreditado
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)
1	Fiduciaria la Previsora S.A. como vocera y administradora del patrimonio Autonomo Ecopetrol Zomac	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	3-1-77258-001 de 2018	Interventoría integral (técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera) para la adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar para los proyectos asignados a ECOPEPETROL S.A. En el marco del mecanismo de obras por impuestos	22-ene-19	22-sep-19	8	\$ 827,430,000	NA	100%	8	\$ 827,430,000	990.17
2	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	1423-2013	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a los contratos, producto de la subasta inversa cuyo objeto es: "Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país".	18-dic-13	8-ago-14	7	\$ 1,131,328,193	NA	100%	7	\$ 1,131,328,193	1,836.6
TOTAL													2835.7	

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que los dos contratos cumplen con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional.**

1.3. **NOMBRE DE PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ**

1.3.1. **Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:**

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	NO CUMPLE	N/A	NO APORTO
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	2	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	EN VALIDACIÓN	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	NO CUMPLE-SUBSANAR	1	No es legible.
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO CUMPLE		NO APORTA
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>NO CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 12 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE – SUBSANAR**

### 1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

JORGE IVAN HERNANDEZ	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Estado Financiero debidamente Firmado por parte de Contador.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	3	Aporta copia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y el certificado de antecedentes disciplinarios,

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	8.27	<b>CUMPLE</b>
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	40.5%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	6.22	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	24.29%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	14.45%	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

1.3.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**Se aportó el anexo 3.**

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio aaaa/mm/dd	Fecha de Terminación aaaa/mm/dd	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos (\$)	Valor acreditado (SMMLV)
1	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	INTERVENTOR CONTRATO OO4-2017	007-2017	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ "COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA" " EL CUAL TENÍA POR OBJETO LAS ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES, DOTACIÓN MOBILIARIA DE MUEBLES DE OFICINA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	03-01-2017	12-12-2017	12	132.000.000	179
2	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	Interventor del contrato 250 de 2016	009-2016	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	20-12-2016	29-12-2016	1	2.000.000	3
3	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	Interventor del contrato 232 de 2016	005-2016	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	15-11-2016	30-11-2016	1	2.000.000	3
4	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	Interventor del contrato 233 de 2016	006-2016	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	20-11-2016	30-11-2016	1	2.000.000	3
5	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	Interventor del contrato 249 de 2016	007-2016	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	11-12-2016	29-12-2016	1	1.000.000	1
									<b>Total</b>	<b>189</b>

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que solo el contrato discriminado en el literal 1, acredita la experiencia en Dotación Mobiliario Institucional.**

#### 1.4. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS

##### 1.4.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.



CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	9	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	9	Verificado en Representación Legal
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	EN VALIDACIÓN	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	1	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO APLICA	1	Profesional en Arquitectura
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 30 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

#### 1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>ESPACIOS URBANOS</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	NO CUMPLE	2	Estados Financieros Debidamente Firmados por contador y otro contador bajo el Nombre Contador Independiente Espacios Urbanos (los Estados Financieros no se encuentran comparativos).
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	6	Las Notas no se encuentran comparativas, ni las políticas de la compañía.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos. (contador Independiente).
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	3	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen	Evaluación
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual 1,2 veces	3.66
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual 70%	24.8%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual 1,4 veces	68.96
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual 1%	54.72%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual 1%	41.15%

**CUMPLE**

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **No Cumple**

1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03  
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aa/mm/yy)	Fecha de Terminación (aa/mm/yy)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (contIVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio)				Valor acreditado
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)
1	ECOURBANA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACION	022 DE 2013	CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE ENTREGA DE DOTACION Y MOBILIARIO PARA EL POLITECNICO DANTARE DE BOGOTA SEDE TRIANGULO EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y VILLAVICENCIO, DE IGUAL FORMA LA INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA LA SEDE DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA IDEAS EN VILLAVICENCIO UBICADA EN LA CALLE 23 No 33-42 VIA PUERTO LOPEZ (ANTIGUO COLEGIO MARY ROBI)	01/10/2013	14/11/2014	14	\$ 178.753.001,00	N/A	N/A	N/A	N/A	290,18
TOTAL													290,18	

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que solo el contrato discriminado en el literal 1, acredita la experiencia en Dotación Mobiliario Institucional.**

1.5. NOMBRE PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS

1.5.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	8	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	8	Verificado en Representación Legal
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	EN VALIDACIÓN	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	1	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Ingeniero Industrial.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 28 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones

<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Estados Financieros Debidamente Firmados por contador y otro contador bajo el Nombre Contador Independiente se anexa flujo de efectivo y cambios en el Patrimonio.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	9	No aplica
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE	1	No se evidencia Certificación de los Estados Financieros.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	4	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	<b>CUMPLE</b>
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	1.95	
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	49.0%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	86.784	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	39.25%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	20.00%	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **No Cumple**

1.5.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

**Experiencia Mínima Requerida**

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**Se aportó el anexo 3.**

FORMATO N. 03  
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma contratante	Nombre del contratista	Nombre del proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y Alcance	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración	Valor del contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio) **				Valor Acreditado
										\$	UT/Consorcio	(%)	Duración (Meses)	
1	Ministerio de Educación Nacional	ARG Consultores & Servicios SAS	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	1067615 de 2019	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	20 de agosto de 2019	15 de diciembre de 2019	4	630.576.240	NA	NA	NA	NA	761,4
2	Enele Engasá	ARG Consultores & Servicios SAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL PROYECTO BPIN: 20181719000197 DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO, DEL HUILA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS	Enele Engasá - ARG	INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL PROYECTO BPIN: 20181719000197 DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO, DEL HUILA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS	15 de agosto de 2019	31 de enero de 2020	6	86.817.640	NA	NA	NA	NA	105

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que los dos contratos acredita la experiencia en Dotación Mobiliario Institucional.**

1.6. **NOMBRE PROPONENTE: MAGDA MILENA MURILLO**

1.6.1. **Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:**

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	EN VALIDACIÓN	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	3	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO CUMPLE	1	NO APORTO
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>NO CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 14 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE – SUBSANAR**

### 1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>MAGDA MILENA MURILLO</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	NO CUMPLE	2	Estados Financieros no se encuentran firmados.
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	9	No se evidencia Notas.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE	3	No se evidencia certificación.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	NO CUMPLE	3	Aportar copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Evaluación de los documentos financieros: **NO CUMPLE**

Indicadores Financieros:

Resultado de los indicadores financieros: **ESTADOS FINANCIEROS NO FIRMADOS**

Resultados evaluación Financiera: **No cumple**

### 1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**Se aportó el anexo 3.**



No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio aaaa/mm/dd	Fecha de Terminación aaaa/mm/dd	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos (\$)	Valor acreditado (SMMLV)
1	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	INTERVENTOR CONTRATO OO4-2017	007-2017	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ "COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA" EL CUAL TENÍA POR OBJETO LAS ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES, EL MANTENIMIENTO Y LA DOTACIÓN MOBILIARIA Y DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	03-01-2017	12-12-2017	12	120.000.000	
2	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	GERENTE DE PROYECTOS	031-2016	GERENTE DE PROYECTOS DE LA CORPORACION GERMINAR	01-01-2016	31-12-2016	12	36.000.000	52,21
3	FIDUPREVISORA	JORGE IVAN HERNANDEZ	CONTRATO DE GERENCIA	3-1—86043-001-2019	CONTRATO DE GERENCIA	30-10-2019	30-03-2020	5	17.731.000	21,41
4	FIDUPREVISORA	JORGE IVAN HERNANDEZ	CONTRATO DE GERENCIA		CONTRATO DE GERENCIA	28-09-2018	20-01-2019	4	9.900.000	12,67
<b>Total</b>										

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, Solo el contrato discriminado en el literal 1, acredita la experiencia en Dotación Mobiliario Institucional.**

**1.7. NOMBRE PROPONENTE: CONSTRUMARCA S.A.S**

**1.7.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:**

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	NO CUMPLE	N/A	NO APORTO
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	NO APORTO
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	NO CUMPLE		NO APORTO
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	NO CUMPLE		NO APORTO
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	EN VALIDACIÓN	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	NO CUMPLE		NO APORTO
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	1	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	NO CUMPLE		NO APORTO
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	NO CUMPLE		NO APORTO
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	NO CUMPLE		NO APORTO
12	Abono de la oferta	NO CUMPLE		NO APORTO
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	NO CUMPLE		NO APORTO

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>NO CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 2 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE**

### 1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

**NO FUERON ALLEGADOS LOS DOCUMENTOS.**

Indicadores Financieros.

**NO FUERON ALLEGADOS LOS DOCUMENTOS.**

Resultado de los indicadores financieros: **No cumple**

Resultados evaluación Financiera: **No cumple**

### 1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**No aportó el anexo 3 – Se solicita remitir el anexo 3.**

Resultados de la evaluación de orden técnico: **NO CUMPLE**

## 2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
<b>LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA</b>	NO CUMPLE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>JORGE IVAN HERNANDEZ</b>	NO CUMPLE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ESPACIOS URBANOS</b>	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS</b>	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>MAGDA MILENA MURILLO</b>	NO CUMPLE SUBSANAR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CONSTRUMARCA S.A.S.</b>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

El presente informe se publica a los trece (13) días del mes de Octubre de 2020.

### 3. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

#### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 005 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 005 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, se recibieron las subsanaciones de las ofertas presentadas, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

#### 3.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

##### 3.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	2	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
10	Certificado responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO APLICA	1	Profesional en Administración de Empresas.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 15 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 3.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Se anexa Estados Financieros debidamente Firmados.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2	Se anexa revelaciones debidamente firmados.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	2	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	3.14	<b>CUMPLE</b>
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	29%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	3.57	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	32%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	23%	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

### 3.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**Se aportó el anexo 3.**

**FORMATO N. 03**  
**ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE**

N	Entidad/ firma contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y alcance	Fecha Inicio (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del contrato (con IVA)	Proporción participación (Ejecución Unión Temporal o consorcio **)				Valor acreditado
								(\$)	UTI Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor en el % de Participación	SMLV
1	Municipio De La Celia Risaralda	E.S.E. Hospital San José La Celia	Plan De Desarrollo "Por Una Celia Próspera Y Productiva"	Nº034 /2013	"Ejecución De Actividades, Acciones Y Programas Relacionadas Con La Adquisición De Elementos, Insumos Y Equipos Con Recursos Del Convenio N749 Presupuesto Participativo 2013".  Alcance: I. Destinar los recursos que transfere el Municipio para desarrollar a favor de la E.S.E lo siguiente: Equipo de química y turbidimetría A-15 Biosystems. Analizador de Hematología Biomedical Lab Center modelo HA 22 TOUCH 3a Generación. Equipo de vigilancia sistematizada. UPS. Centrifuga CLINILAB de 24 tubos digital. Oxímetro de pulso. Monitor multipropósito web all-in. Compra de un Microscopio Olympus cx 31. Electrocardiograma de 3 canales, Interpretativo modelo CardioIT AT-1 marca "Schiller-suiza". Unidad odontológica portátil Mylan VoyagerII tipo exportación. Electrocardiograma de 3 canales, Interpretativo modelo CardioIT AT-1 marca "Schiller-suiza". Portátil Toshiba Satellite I7-3610qm 6gb 640gb Rodeon 7670m. Video Beam Projector Epson X14 Lcd 3000 Lumens Hdmi Portátil. Televisor Sony Led40 Smart TV W7F Full Hd 3d Kdl 40hx757. Impresora EPSON de tinta continua L555. COMPUTADOR CORE I7 3a generación una terna DD ram 4g monitor de 21 pulgadas torre teclad mouse y quemador y licencia Windows 7 profesional. Conformación del grupo de atención primaria en salud. II. Usar los recursos destinados por el Municipio únicamente para los fines establecidos en el presente convenio III. Informar al Municipio la forma correcta en que fueron destinados estos recursos.	2013/ 10/26	Dos (02) Meses	Ciento Treinta y Nueve Millones De Pesos (\$139.000.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	235.79

2	Municipio De La Celia Risaralda	Asociación Prosumidores Agroecológicos AgroSolidaria seccional La Celia Risaralda	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	Nº009 /2017	"Aunar esfuerzos para fortalecer el área comercial e Industrial en la cadena de valor de café, de la Asociación Prosumidores Agroecológicos AgroSolidaria seccional La Celia Risaralda".  Alcance: 1 Selladora de bolsa. 1 Trilladora de café pergamino. Reactivación certificación FLO, comercio justo.	2017 /04/22	Dos (02) Meses	Dieciséis Millones Quinientos Mil Pesos (\$16.500.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	22.36
3	Municipio De La Celia Risaralda	Comercializadora Sosamed	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	Nº006 /2017	"Adquisición A Título De Compraventa De Mesas Y Sillas Para El Centro Vida Del Municipio De La Celia - Risaralda".  Alcance: Destinar los recursos a canoelar a favor del contratista para la adquisición de: 15 mesas para seis personas. Material plástico. Medidas alto: 73.5 cm, ancho 80.5 cm y largo 150.5 cm Color wengue. Peso: 9.7 kg 100 sillas con apoya brazos Material plástico. Medidas alto: 80.6 cm, ancho 57 cm y largo 60.2 cm Color wengue. Peso: 2.4 kg	2017/ 09/10	Cinco (05) Dias	Ocho Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Diecisiete Pesos (\$8.450.017) Mcte.	NA	NA	NA	NA	11.45
4	Municipio De La Celia Risaralda	Peletería El Cuero	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	Nº019 /2018	"Adquisición A Título De Compraventa De Maquinaria, Herramienta E Insumos Para La Elaboración De Caizado Y Fortalecimiento De La Asociación Municipal De Población En Condición De Discapacidad Y Población Víctima Del Municipio De La Celia Risaralda".  Alcance: Destinar los recursos a canoelar a favor del contratista para la adquisición de: 1 Maquinaria de poste de 2 agujas con mueble y motor ahorrador. 1 Maquinaria devastadora de cuero. 1 Maquinaria de terminado de caizado (puldora). 1 Pinza para montaje manual de caizado. 1 Martillo de bola. 1 Descalzador de horma. 1 Corta frío. 1 Tenaza. 1 Tijera cometa para recortar forro sewing. 1 Martillo pequeño para doblar. 1 Piedra de afilar doble grano. 1 Tabla corte 45x60. 1 Horma baleta del 1 y medio altura #33. 1 Horma baleta del 1 y medio altura #34. 1 Horma baleta del 1 y medio altura #35. 1 Horma baleta del 1 y medio altura #36. 1 Horma baleta del 1 y medio altura #37. 1 Horma baleta del 1 y medio altura #38. 1 Horma baleta del 1 y medio altura #39. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio	2018/ 11/24	Veinte (20) Dias Habiles	Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta Y Tres Mil Ochocientos De Pesos (\$5.483.800) Mcte.	NA	NA	NA	NA	7.01

				altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33. 1 Horma para sandalia con ranura en el dedo del 1 y medio altura #33.									
5	Municipio De La Celia Risaralda	Comercializadora Ganadera Buona Sorte S.A.S	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	N°007 /2017	"Compra E Instalación De Una Bascula Para El Pesaje De Ganado En Pie Para Apoyar Los Ganaderos Del Municipio De La Celia - Risaralda".  Alcance: Destinar los recursos a cancelar a favor del contratista para la adquisición de: Bascula para el pesaje de ganado en pie: Capacidad máxima para peso de hasta (01) vacuno. Capacidad máxima de pesaje hasta 4000kg. Corrales fabricada en estructura de tubo de pared gruesa de 2 pulgadas por 1 y media pulgada. Dimensiones de cajón o corrales 3.00 mts de largo por 1.20 mts de ancho por 1.90 mts de altura, forramiento en madera dura de buena calidad atomillada hasta la mitad del cajón o corrales. Puerta de comedera de un 1.00 mts de ancho por 1.90 para entrada y salida de vacuno. Plataforma fabricada en estructura de U de acero con dimensiones 2.40 mts de largo por 1.20 mts de ancho con piso forrado en madera dura de buena calidad inmunizada. Sistema de pesaje electrónico suministrado: Un (01) Indicador de pesaje electrónico. Display de iluminación fluorescente roja de (4 o 6) dígitos. Capacidad máxima de pesaje hasta 4000kg, sensibilidad ajustable. Manguera encauchada con refuerzo de lona para todo el cableado eléctrico de la bascula. Cuatro (04) celdas de carga tipo shearbeam Importada hermética s, fabricadas en acero inoxidable con protección IP 67, para uso en ambientes húmedos y / o humedad condensada. Capacidad por celda de 1000kg. Batería auto contenida recargable con autonomía de 40 horas de carga continuas. Puerto RS-232 para conectar impresora de tickets, display remoto o software de control. Alimentación por cable 110v. Incluye display remoto para ser instalada en la parte externa de la caseta de pesaje.	2017/ 09/22	Quince (15) Dias Hábiles	Ocho Millones de Pesos (\$8.000.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	10.84

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, Toda vez que de los contratos relacionados, solamente el contrato del literal No. 3 cumple con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional, los demás hacen referencia a un tipo de dotación Industrial y de Ganadería.**

### 3.2. NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S

#### 3.2.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	1	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	15	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	15	Verificado en el la Representación Legal.
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	5	NO APLICA



CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	2	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	6	Ingeniero Industrial
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	2	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 57 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 3.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	7	Estado Financiero debidamente Firmado por parte de Contador y Revisor Fiscal, adicional entregan Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	14	No aplica

	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	6	Aporta copia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y el certificado de antecedentes disciplinarios, del Contador y Revisor Fiscal.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen	Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	14.11
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	5.6%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	14.25
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	26.23%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	24.76%

**CUMPLE**

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

3.2.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03  
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No.	Entidad / Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Numero del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (cont/VA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio **)				Valor acreditado
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)
1	Fiduciaria la Previsora S.A. como vocera y administradora del patrimonio Autonomo Ecopetrol Zomac	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	3-1-77258-001 de 2018	Interventoría integral (técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera) para la adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar para los proyectos asignados a ECOPEPETROL S.A. En el marco del mecanismo de obras por impuestos	22-ene-19	22-sep-19	8	\$ 827,430,000	NA	100%	8	\$ 827,430,000	990.17
2	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	1423-2013	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a los contratos, producto de la subasta inversa cuyo objeto es: "Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país".	18-dic-13	8-ago-14	7	\$ 1,131,328,193	NA	100%	7	\$ 1,131,328,193	1,836.6
TOTAL													2835.7	

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que los dos contratos cumplen con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional.**

3.3. **NOMBRE DE PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ**

3.3.1. **Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:**

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 15/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	2	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	1	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	2	Administración Financiera – Especialización en Gerencia de Proyectos.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 16 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 3.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

JORGE IVAN HERNANDEZ	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Estado Financiero debidamente Firmado por parte de Contador.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada	CUMPLE	3	Aporta copia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y el certificado de antecedentes disciplinarios,

	uno de los estados financieros			
--	--------------------------------	--	--	--

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	8.27	<b>CUMPLE</b>
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	40.5%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	6.22	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	24.29%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	14.45%	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

### 3.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

#### Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**Se aportó el anexo 3.**

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio aaaa/mm/dd	Fecha de Terminación aaaa/mm/dd	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos (\$)	Valor acreditado (SMMLV)
1	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	INTERVENTOR CONTRATO OO4-2017	007-2017	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ "COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA" " EL CUAL TENÍA POR OBJETO LAS ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES, DOTACIÓN MOBILIARIA DE MUEBLES DE OFICINA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	03-01-2017	12-12-2017	12	132.000.000	179
2	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	Interventor del contrato 250 de 2016	009-2016	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	20-12-2016	29-12-2016	1	2.000.000	3
3	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	Interventor del contrato 232 de 2016	005-2016	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	15-11-2016	30-11-2016	1	2.000.000	3
4	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	Interventor del contrato 233 de 2016	006-2016	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	20-11-2016	30-11-2016	1	2.000.000	3
5	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	Interventor del contrato 249 de 2016	007-2016	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	11-12-2016	29-12-2016	1	1.000.000	1
									<b>Total</b>	<b>189</b>

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que solo el contrato discriminado en el literal 1, acredita la experiencia en Dotación Mobiliario Institucional.**

### 3.4. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS

#### 3.4.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	9	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	9	Verificado en Representación Legal
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	1	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO APLICA	1	Profesional en Arquitectura
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 32 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 3.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>ESPACIOS URBANOS</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Estados Financieros Debidamente Firmados por contador y otro contador bajo el Nombre Contador Independiente Espacios Urbanos.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6	Aporta las Notas debidamente firmadas.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos. (contador Independiente).
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	3	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen	Evaluación
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual 1,2 veces	3.66
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual 70%	24.8%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual 1,4 veces	68.96
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual 1%	54.72%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual 1%	41.15%

**CUMPLE**

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**



3.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03  
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Abance	Fecha de Inicio (a/a/m/m/d/d)	Fecha de Terminación (a/a/m/m/d/d)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (contIVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio)				Valor acreditado
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)
1	ECORBANA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S Concesionario RUP 33 ESPACIOS URBANOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACION	022 DE 2013	CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE ENTREGA DE DOTACION Y MOBILIARIO PARA EL POLITECNICO DANIELE DE BOGOTA SEDE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y VILLAVICENCIO, DE IGUAL FORMA LA INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE DOTACION Y FIESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA LA SEDE DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA IDEAS EN VILLAVICENCIO UBICADA EN LA CALLE 23 NO. 3342 VIA PUERTO LOPEZ (ANTIGUO COLEGIO MARY ROBI).	01/10/2013	14/11/2014	14	\$ 178.753.001,00	N/A	N/A	N/A	N/A	290,18
TOTAL													290,18	

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que solo el contrato discriminado en el literal 1, acredita la experiencia en Dotación Mobiliario Institucional.**

3.5. NOMBRE PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS

3.5.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	8	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	8	Verificado en Representación Legal
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	1	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Ingeniero Industrial.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 30 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 3.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Estados Financieros Debidamente Firmados por contador y otro contador bajo el Nombre Contador

				Independiente se anexa flujo de efectivo y cambios en el Patrimonio.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	9	No aplica
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Entregan Certificación de los Estados Financieros.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	4	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	1.95	<b>CUMPLE</b>
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	49.0%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	86.784	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	39.25%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	20.00%	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

3.5.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso;

que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**Se aportó el anexo 3.**

FORMATO N. 03  
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma contratante	Nombre del contratista	Nombre del proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y Alcance	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración	Valor del contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio) **				Valor Acreditado
									\$	UT/Consorcio	(%)	Duración (Meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMMLV)
1	Ministerio de Educación Nacional	ARG Consultores & Servicios SAS	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	1067615 de 2019	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	20 de agosto de 2019	15 de diciembre de 2019	4	630.576.240	NA	NA	NA	NA	761.4
2	Eneil Emgasa	ARG Consultores & Servicios SAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL PROYECTO BPIN: 20181719000197 DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO, DEL HUILA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS	Eneil Emgasa - ARG	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL PROYECTO BPIN: 20181719000197 DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO, DEL HUILA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS	15 de agosto de 2019	31 de enero de 2020	6	86.817.640	NA	NA	NA	NA	105

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que los dos contratos acredita la experiencia en Dotación Mobiliario Institucional.**

3.6. **NOMBRE PROPONENTE: MAGDA MILENA MURILLO**

3.6.1. **Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:**

	<b>CONDICIONES JURÍDICAS</b>	<b>Cumple / No Cumple</b>	<b>N° Folios</b>	<b>Observaciones</b>
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	3	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO CUMPLE	1	NO APORTO
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

<b>Condiciones Mínimas</b>	<b>Resultado</b>	<b>Observaciones</b>
Condiciones Jurídicas	<b>NO CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 16 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE**

### 3.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>MAGDA MILENA MURILLO</b>	Balance general y estado de resultados año 2019	NO CUMPLE	2	Estados Financieros no se encuentran firmados.
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	9	No se evidencia Notas.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE	3	No se evidencia certificación.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	NO CUMPLE	3	Aportar copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Evaluación de los documentos financieros: **NO CUMPLE**

Indicadores Financieros:

Resultado de los indicadores financieros: **ESTADOS FINANCIEROS NO FIRMADOS**

Resultados evaluación Financiera: **No cumple**

### 3.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**Se aportó el anexo 3.**

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio aaaa/mm/dd	Fecha de Terminación aaaa/mm/dd	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos (\$)	Valor acreditado (SMMLV)
1	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	INTERVENTOR CONTRATO OO4-2017	007-2017	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ "COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA" EL CUAL TENÍA POR OBJETO LAS ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES, EL MANTENIMIENTO Y LA DOTACIÓN MOBILIARIA Y DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	03-01-2017	12-12-2017	12	120.000.000	
2	CORPORACION GERMINAR	JORGE IVAN HERNANDEZ	GERENTE DE PROYECTOS	031-2016	GERENTE DE PROYECTOS DE LA CORPORACION GERMINAR	01-01-2016	31-12-2016	12	36.000.000	52,21
3	FIDUPREVISORA	JORGE IVAN HERNANDEZ	CONTRATO DE GERENCIA	3-1—86043-001-2019	CONTRATO DE GERENCIA	30-10-2019	30-03-2020	5	17.731.000	21,41
4	FIDUPREVISORA	JORGE IVAN HERNANDEZ	CONTRATO DE GERENCIA		CONTRATO DE GERENCIA	28-09-2018	20-01-2019	4	9.900.000	12,67
<b>Total</b>										

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, Solo el contrato discriminado en el literal 1, acredita la experiencia en Dotación Mobiliario Institucional.**

### 3.7. NOMBRE PROPONENTE: CONSTRUMARCA S.A.S

#### 3.7.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	NO CUMPLE	N/A	NO APORTO
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	NO APORTO
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	NO CUMPLE		NO APORTO
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	NO CUMPLE		NO APORTO
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	NO CUMPLE		NO APORTO
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	1	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	NO CUMPLE		NO APORTO
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	NO CUMPLE		NO APORTO
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	NO CUMPLE		NO APORTO
12	Abono de la oferta	NO CUMPLE		NO APORTO
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	NO CUMPLE		NO APORTO

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>NO CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 2 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE**

### 3.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

**NO FUERON ALLEGADOS LOS DOCUMENTOS.**

Indicadores Financieros.

**NO FUERON ALLEGADOS LOS DOCUMENTOS.**



Resultado de los indicadores financieros: **No cumple**

Resultados evaluación Financiera: **No cumple**

### 3.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

**No aportó el anexo 3 – Se solicita remitir el anexo 3.**

Resultados de la evaluación de orden técnico: **NO CUMPLE**

## 4. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JORGE IVAN HERNANDEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESPACIOS URBANOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARG CONSULTORES & SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MAGDA MILENA MURILLO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSTRUMARCA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

## 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

### PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

#### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 005 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 005 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, de las ofertas recibidas, solo cinco (05) presentaron los documentos necesarios para subsanar y continuar con dicho proceso, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia resultando habilitada en virtud del cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos. De acuerdo a lo anterior, se procedió con la evaluación de los **REQUISITOS PONDERABLES** obteniendo los siguientes resultados:

#### Criterios de evaluación y calificación de las propuestas Oferta

El proponente habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrá derecho a que su propuesta sea calificada, lo cual se hará con los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	20 PUNTOS
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	20 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL – EXPERIENCIA ADICIONAL	40 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	10 PUNTOS
CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	10 PUNTOS

#### 5.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

##### 5.1.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right.$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.

$V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$

$i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

**Anexo N° 5 - Oferta Económica**

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$93.230.978

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
Interventoria del proyecto	4	\$23.307.745	\$ 93.230.978
IVA			
<b>Total Contrato Interventoria</b>			<b>\$ 93.230.978</b>

**Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica**

DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA					
1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MÍNIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACIÓN MÍNIMA MENSUAL	DURACIÓN MÍNIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
PERSONAL PROFESIONAL					
Director de Interventoría	1	\$ 5.000.000	0,30	4,00	\$ 6.000.000
Coordinador Técnico	1	\$ 3.000.000	1,00	4,00	\$ 12.000.000
Profesional Administrativo y Financiero	1	\$ 4.000.000	0,20	4,00	\$ 3.200.000
Técnico de apoyo	2	\$ 2.200.000	1,00	4,00	\$ 8.800.000
Asesor Legal	1	\$ 4.000.000	0,10	4,00	\$ 1.600.000
<b>Subtotal Costos de Personal</b>					<b>\$ 31.600.000</b>
Factor Multiplicador de Personal					2,00
<b>Total Costos de Personal</b>					<b>\$ 63.200.000</b>
2. COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCION	CANTIDAD MÍNIMA	VALOR UNITARIO		DURACIÓN MÍNIMA	VALOR PARCIAL (PESOS)
Costos administrativos	1	\$ 845.390		4,0	\$ 3.381.560
Costos de transporte y hospedaje	4	\$ 800.000		4,0	\$ 12.800.000
Costos de alimentación	4	\$ 150.000		4,0	\$ 2.400.000
<b>Subtotal otros costos directos</b>					<b>\$ 18.581.560</b>
<b>Total otros costos directos</b>					<b>\$ 81.781.560</b>
Utilidad 10% del valor total					\$ 8.178.156
Imprevistos 4% de costos Directos					\$ 3.271.262
<b>Total Costo de Interventoría</b>					<b>\$ 93.230.978</b>

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**5.1.2 Estimulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**5.1.3 Experiencia adicional:** "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

N	Entidad/ firma contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y alcance	Fecha inicio (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del contrato (con IVA)	Proporción participación (Ejecución Unión Temporal o concurso *)				Valor acreditado
								(\$)	UTI/ Consultoría	(%)	Duración (meses)	Valor con el % de participación	SMMLV
1	Municipio De La Celia Risaralda	E.S.E Hospital San José La Celia	Plan De Desarrollo "Construyendo Confianza por una Celia Mejor"	Nº005 /2018	"Realizar Actividades Relacionadas Con La Atención Integral A La Primera Infancia En El Municipio De La Celia Risaralda".  Alineación: Destinar los recursos que transfiera el Municipio para desarrollar a favor de la E.S.E lo siguiente: 1. Capacitación a las gestantes y lactantes, Garantizar la implementación de una casa de parto que opere de agosto a diciembre de 2.018, para hospedaje al final de su embarazo. 2. Dotación de elementos para mejorar la atención a la gestante y al recién nacido en el área de urgencias. 2 Pulsímetros Neonatal Tecnología máxima. 20 Vestidos De Trabajo De Parto. 1 Monitor Recién Nacido. 1 Bomba De Infusión. 1 Transductor Para Ecógrafo. 3. Adquisición de programa de monitoreo satelital de control de temperatura a los Biológicos del FAI por parte de la ESE Hospital San José y Compra de un computador para el Programa de Vacunación. 4. Adquisición de programa de monitoreo satelital de control de temperatura a los Biológicos del FAI por parte de la ESE Hospital San José. Compra de un computador para el Programa de Vacunación. 5. Dotación de elementos para atención en pediatría: 5 Mesas para balanza pediátrica. Dotación de elementos para valoración de Desarrollo Psico Motor en el consultorio de Crecimiento y Desarrollo. Decoración sala de Crecimiento y Desarrollo. Mesas y sillas infantiles para consultorio crecimiento y desarrollo. 2 Camillas Pediátricas para valoración de crecimiento y desarrollo. Capacitaciones a Adolescentes y mujeres en edad fértil según descripción que se detalla en anexo adjunto a la presente propuesta.	2018/07/29	5 Meses	Cincuenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Tres Mil Treinta y Cinco Pesos (\$58.393.035) Mcte.	NA	NA	NA	NA	74.74
2	Municipio De La Celia Risaralda	Compu Sano	Plan De Desarrollo "Construyendo Confianza por una Celia Mejor"	Nº021 /2019	"Adquisición A Título De Compraventa De Equipo De Cómputo, Elementos Tecnológicos y Enseres Para El Normal Funcionamiento De Los Procesos Culturales Del Municipio De La Celia - Risaralda".  Alineación: Destinar los recursos a cancelar a favor del contratista para la adquisición de: 3 Computador PC corporativo Intel Core i3 4 Ram - Disco 1 Tb - Pantalla 19.5. Win 10. 4 UPS regulada 600VA - 300 watts - 4 tomas. 3 Tecnología de Impresión: Tecnología de inyección de tinta de cuatro colores. 3 Tintas para las impresoras cada color, paquete por cuatro unidades, genéricas. 1 video proyector, sistema de proyección, tecnología 3LCD, obturador de cristal líquido RGB. 1 Bafle amplificado - Bafle en ABS de alta resistencia, tamaño de parlantes 15" - potencia 3000 watts. 3 Tablero acrílico borrrable blanco 120x80 nuevo Midt 9mm, posa borrador cuadrado. 1 Escáner automático para el manejo de documentos empresariales - escáner de alimentación vertical a color duplex de un paso dispositivo fotoeléctrico. 4 mesas de escritorio 120x58x75 madera, tres (03) gavetas, bandeja para teclado y mouse, bandeja para archivar hojas, sistema de fijación al piso metálico encauchado, con sistema de nivelación de altura. 4 Sillas ejecutiva cromada con brazos negra y cromado polipropileno ancho alto 61x111 centímetros, capacidad resistencia 120 kg. Sistema bloqueo y de elevación Independiente, 5 sillas cromadas. 3 archivador metálico 4 gavetas, 136x47x60 cm negro electrostática	2019/09/13	Seis (06) Días	Veinte Mil Novecientos Setenta Y Dos Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$20.972.150) Mcte	NA	NA	NA	NA	26.32

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que ninguno acredita experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Puntaje obtenido: **0 puntos**

**5.1.4 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI:** Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos**

## 5.2. NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S

### 5.2.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right.$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.

$V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$

$i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

### Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$93.891.000,00

CONCEPTO	CANT. MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Gerencia de Proyecto	4	\$ 19,725,000	\$ 78,900,000.00
IVA			\$ 14,991,000.00
Total contrato de Gerencia			\$ 93,891,000.00

### Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

ANEXO 07 DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA					
1. COSTOS DE PERSONAL (FASE 1)					
Cargo	Cantidad Mínima (1)	Salario Mensual en (pesos) (2)	Participación Mínima Mensual (3)	DURACIÓN MINIMA (MESES) (4)	VALOR PARCIAL (PESOS) (5) = (1) * (2) * (3) * (4)
Director de Interventoría	1	\$ 6,500,000	30%	4	\$ 7,800,000
Coordinador Técnico	1	\$ 3,800,000	100%	4	\$ 15,200,000
Profesional Administrativo	1	\$ 3,000,000	20%	4	\$ 2,400,000
Técnico de Apoyo	1	\$ 1,500,000	100%	4	\$ 6,000,000
Asesor Legal	1	\$ 6,500,000	10%	4	\$ 2,600,000
(6) Subtotal Costos de Personal = sumatoria de valores (5)					\$ 34,000,000
(7) Factor multiplicador de Personal					2.2
(8) Total Costos de Personal = (6) X (7)					\$ 74,800,000
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CANTIDAD (9)	VALOR UNITARIO (10)	VALOR PARCIAL (PESOS) (11) = (9) * (10)	
Gastos de viaje y de transporte	PESOS	1	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000	
Valla (Inc estructura, instalación, pago impuesto: permiso 6 meses)	PESOS	1	\$ 100,000	\$ 100,000	
(12) Subtotal otros costos directos - sumatoria de valores (11)					\$ 4,100,000
(13) Total otros costos directos = (8)+(12)					\$ 78,900,000
(14) IVA = 19%*(13)					\$ 14,991,000
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13)+(14)					\$ 93,891,000

Puntaje obtenido: **20 puntos**

5.2.2 **Estimulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

5.2.3 **Experiencia adicional:** "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

**Se aportó anexo 9.**

No.	Entidad / Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Numero del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses complejos)	Valor del Contrato (contIVA) en pesos colombianos		Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio **)				Valor acreditado (SMMLV)
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos		
1	Unidad del Riesgo	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	9677-04753-2013	En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE a adelantar la consultoría modalidad de <b>Interventoría técnica, administrativa y presupuestal</b> al Contrato de Suministro de <b>Mobiliario Escolar</b> para dotar a las instituciones educativas afectadas por la segunda temporada invernal en el territorio nacional, en desarrollo del convenio Interadministrativo No. 9677-04-720-2012 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD, Fiducivision S.A. y el Ministerio de Educación Nacional, por el sistema de precios fijos sin fórmula de reajuste, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas de cada una de las sedes educativas a suministrar, requisitos previos, pliegos de condiciones de la invitación Pública al Ofertar FNGRD-MEN No.004-2013, además y a la oferta económica presentada por el contratista, documentos que se adjuntan y hacen parte integral del presente contrato.	31/07/2013	31/12/2013	5	\$ 399.883.900	NA	100%	5	\$ 399.883.900	678.3	
2	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	839-2011	Realizar la <b>Interventoría</b> técnica, administrativa, financiera y contable al contrato producto de la subasta inversa de <b>dotación de mobiliario escolar, en establecimientos educativos oficiales</b> definidos por el MEN en el marco del programa de Transformación de la Calidad	28/12/2011	14/09/2012	8.7	\$ 328.927.280	NA	100	8.7	\$ 328.927.280	580.4	
3	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	886-2012	Prestar apoyo a la <b>supervisión</b> de la ejecución de los contratos producto de la Selección Abreviada cuyo objeto es <b>Adquisición del mobiliario escolar para dotar a las instituciones educativas</b> del todo el país	05/12/2012	10/06/2013	6.2	\$ 784.809.600	NA	100	6.2	\$ 784.809.600	1331.3	
TOTAL													2590.1		

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los tres (3) contratos acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	<b>20 PUNTOS, donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.</b>	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	<b>40 puntos</b>

Puntaje obtenido: **40 puntos**

**5.2.4. PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:** Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:



Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **05 puntos**

**5.2.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI:** Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos**

### **5.3. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ**

#### 5.3.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.

$V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$

$i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

**Anexo N° 5 - Oferta Económica**

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$93.230.980,00

Concepto	Cant meses	Valor mensual	Valor Total
Gerencia Proyecto	4,00	\$ 23.307.745,00	\$ 93.230.980,00
IVA			\$ -
Total contrato de gerencia			\$ 93.230.980,00

**Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica**

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLEMA – COLOMBIA						
ANEXO NO 7						
DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA						
1. COSTOS DE PERSONAL (FASE 1)						
CARGO	UNIDAD	CANTIDAD MINIMA (1)	SALARIO MENSUAL PESOS (2)	PARTICIPACION MENSA MENSUAL (3)	DURACION MINIMA EN MESES (4)	VALOR PARCIAL (PESO\$)
Director de interventoría Funciones administrativas (proyectos)	UND	1,00	\$ 4.500.000,00	30,00%	4,00	\$ 18.000.000,00
Coordinador Técnico de interventoría para dotaciones Mobiliario Escolar	UND	1,00	\$ 3.000.000,00	100,00%	4,00	\$ 12.000.000,00
Profesional administrativo y financiero	UND	1,00	\$ 2.500.000,00	20,00%	4,00	\$ 2.000.000,00
Técnicos de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario escolar en las sedes educativas	UND	3,00	\$ 1.500.000,00	100,00%	4,00	\$ 6.000.000,00
Asesor Legal	UND	1,00	\$ 3.000.000,00	10,00%	4,00	\$ 1.200.000,00
(6) SUBTOTAL DE COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE VALORES (6)						\$ 38.200.000,00
(7) FACTOR MULTIPLICADOR						1,83
(8) TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) X (7)						\$ 76.868.000,00
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)						
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (9)	VALOR UNITARIO (10)	VALOR PARCIAL PESOS (11)=(9) X (10)		
Costos administrativos	GLS	5	\$ 700.000,00	\$ 3.500.000,00		
Costos de transporte	UND	20	\$ 500.000,00	\$ 10.000.000,00		
Costos de alimentación	UND	14	\$ 150.000,00	\$ 2.100.000,00		
Valla	UND	1	\$ 1.974.980,00	\$ 1.974.980,00		
(12) SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS - SUMATORIA DE VALORES (11)						\$ 17.674.980,00
(13) TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (8) + (12)						\$ 93.230.880,00
(14) IVA = 18% * (13)						
(16) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13) + (14)						\$ 93.230.880,00
Atentamente						
Firmas:						
						
JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES						
C.C. 93.239.610 de Ibaqué - Tolima						
<small>Nota aclaratoria: El valor del IVA es cero (0), por no ser responsable del IVA tal como consta y me acredita esa condición el Registro Único Tributario RUT, toda vez que los ingresos del año anterior y/o el año en curso no ha superado ingresos brutos totales provenientes de la actividad de 3.500 UVT, en concordancia con la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, en su artículo 4.</small>						

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**5.3.2 Estimulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**5.3.3 Experiencia adicional:** "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

**Se aportó anexo 9.**

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio aaaa/mm/dd	Fecha de Terminación aaaa/mm/dd	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos  (5)	Valor acreditado  (SMMLV)
1	COLEGIO CORAZON DE MARIA	JORGE IVAN HERNANDEZ	INTERVENTOR CONTRATO 013	007	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ "COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA" * EL CUAL TENÍA POR OBJETO LAS ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES, DOTACIÓN MOBILIARIA DE MUEBLES DE OFICINA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	01-02-2018	15-02-2018	1	3.000.000	4
2	COLEGIO CORAZON DE MARIA	JORGE IVAN HERNANDEZ	INTERVENTOR CONTRATO 024	011	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	15-04-2018	14-05-2018	1	3.000.000	4
									<b>Total</b>	<b>8</b>

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los dos (2) contratos presentados, el contrato del ítem 1 acredita experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	<b>20 PUNTOS</b> , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	<b>20 puntos</b>

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**5.3.4. PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:** Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el

representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

<b>Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente</b>	<b>Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido</b>	<b>PUNTOS</b>
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **05 puntos**

**5.3.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI:** Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **10 puntos**

#### **5.4. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS S.A.S**

##### 5.4.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.

$V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$

$i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

**Anexo N° 5 - Oferta Económica**

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$102.339.500,20

CONCEPTO	CANT. MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$ 21.499.895,00	\$ 85.999.580,00
IVA			\$ 16.339.920,20
<b>TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>			<b>\$ 102.339.500,20</b>

**Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica**

**DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA**

1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MINIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACION MINIMA MENSUAL	DURACION MINIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1)x(2)x(3)x(4)
Director de interventoria	1	\$ 4.500.000,00	30%	4	\$ 5.400.000,00
Coordinador tecnico de interventoria	1	\$ 4.000.000,00	100%	4	\$ 16.000.000,00
Profesional administrativo y financiero	1	\$ 4.000.000,00	20%	4	\$ 3.200.000,00
Tecnico de apoyo	1	\$ 1.500.000,00	100%	4	\$ 6.000.000,00
asesor legal	1	\$ 4.000.000,00	10%	4	\$ 1.600.000,00
(6) Subtotal costos de Personal = sumatoria de valores (5)					\$ 32.200.000,00
(7) Factor Multiplicador de Personal					217,39%
(8) Total Costos de Personal = (6)x(7)					\$ 69.999.580,00

  

2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)				
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL (PESOS)
		(9)	(10)	(11)=(9)x(10)
Gastos de viaje y de transporte	UND	25	\$ 600.000,00	\$ 15.000.000,00
Valla (incluye estructura, instalacion, pago impuestos: permiso 6 meses)	GBL	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
(12) Subtotal otros costos directos - sumatoria de valores (11)				\$ 16.000.000,00
(13) Total otros costos directos= (8+12)				\$ 85.999.580,00
(14) IVA = 19% * (13)				\$ 16.339.920,20
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13) + (14)				\$ 102.339.500,20

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**5.5.2 Estimulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**5.5.3 Experiencia adicional:** "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

**Se aportó anexo 9.**

No	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio)				Valor acreditado
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)
1	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Consorcio RUP 32 ESPACIOS URBANOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACIÓN	3-1-85965-003-2019	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE QUINDIO	04/10/2019	03/04/2020	6	\$ 210.031.537,00	N/A	N/A	N/A	N/A	236,26
2	ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER Consorcio RUP 34 ESPACIOS URBANOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACIÓN	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISION E INTERVENTORIA DE DOTACION NUEVA EN LAS ESCUELAS DE SALUD SAN PEDRO CLAVER DEL PAIS Y SUS SITIOS DE PRACTICA A NIVEL SALUD DEL PAIS	02/09/2014	20/11/2014	6	\$ 161.800.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	262,66
3	JARDIN INFANTIL GRANDES GENIOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	SUPERVISION DE CONTRATO	N/A	SUPERVISION DEL CONTRATO CUYO OBJETO FUE LA REPARACION LOCATIVA Y DOTACION DE MOBILIARIO ACQUIRIDO PARA EL JARDIN INFANTIL GRANDES GENIOS UBICADO EN LA CALLE 14 SUR # 99-72 DE LA CIUDAD DE BOGOTA	25/11/2019	10-01-2020	2	\$ 17.850.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	20,33
<b>TOTAL</b>													<b>529,25</b>	

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los tres (3) contratos presentados acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	<b>20 PUNTOS,</b> donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	<b>40 puntos</b>

Puntaje obtenido: **40 puntos**

**5.4.4. PARA PROPONENTES CON TRABADADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:** Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:



Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **0 puntos**

**5.4.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI:** Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **10 puntos**

## **5.5. NOMBRE DEL PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.**

### 5.5.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.  
 $V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$   
 $i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

**Anexo N° 5 - Oferta Económica**

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$93.230.978,00

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - COLOMBIA.	4	\$ 19.586.339,9	\$78.345.359,70
<b>IVA</b>			<b>\$ 14.885.618,30</b>
<b>Total contrato de Interventoría</b>			<b>\$ 93.230.978,00</b>

**Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica**

FORMATO 07 DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA 1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MINIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACION MINIMA MENSUAL	DURACION MINIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1)x(2)x(3)x(4)
Director de interventoría (Funciones administrativas proyectos)	1	\$3.000.000	30%	4	\$3.600.000
Coordinador Técnico de interventoría para dotaciones Mobiliario Escolar	1	\$2.500.000	100%	4	\$10.000.000
Profesional administrativo y financiero	1	\$2.000.000	20%	4	\$1.600.000
Técnico de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario	2	\$1.500.000	100%	4	\$12.000.000
Asesor legal	1	\$3.500.000	10%	4	\$1.400.000
(6) Subtotal costos de personal = Sumatoria de valores (5)					\$28.600.000
(7) Factor multiplicador de personal					2,2
(8) Total costos de personal = (6) x (7)					\$62.920.000
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL (PESOS)	
		(9)	(10)	(11) = (9) X (10)	
Gastos de viaje y transporte	Global	1	\$ 15.425.359,70	\$ 15.425.359,70	
(12) Subtotal otros costos indirectos = Sumatoria de valores (11)					\$15.425.359,70
(13) Total otros costos directos = (8)+(12)					\$78.345.359,70
(14) IVA = 19% x (13)					\$14.885.618,30
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (13) + (14)					\$ 93.230.978,00

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**5.5.2 Estimulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**5.5.3 Experiencia adicional:** "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

FORMATO N. 09  
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma contratante	Nombre del contratista	Nombre del proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y Alcance	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración	Valor del contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio) **				Valor Acreditado (SMMLV)
										UT/Consorcio	(%)	Duración (Meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	
1	PA CENIT 3-1-85916-002-2019	ARG Consultores & Servicios SAS	Realizar la interventoría jurídica, contable, financiera, administrativa, social y técnica para la dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Aguachica	3-1-85916-002-2019	Realizar la interventoría jurídica, contable, financiera, administrativa, social y técnica para la dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Aguachica	11 de septiembre de 2019	11 de octubre de 2020	13	208.892.600	NA	NA	NA	NA	252,2

2	PA PAREX 3-1-85829-002-2019	INTERVENTORÍA JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y TÉCNICA PARA LA DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA". El proyecto objeto de la presente interventoría es: "DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	INTERVENTORÍA JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y TÉCNICA PARA LA DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA". El proyecto objeto de la presente interventoría es: "DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	3-1-85829-002-2019	18 de septiembre de 2019	7 de julio de 2020	10,5	269.892.000	NA	NA	NA	NA	325,9
---	-----------------------------	---	---	--------------------	--------------------------	--------------------	------	-------------	----	----	----	----	-------

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los dos (2) contratos presentados acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan	<b>20 PUNTOS</b> , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de	<b>40 puntos</b>

dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	contrato de dotación mobiliario.	dotación es similar al de un mobiliario escolar.	
---	----------------------------------	--	--

Puntaje obtenido: **40 puntos**

**5.5.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:** Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **0 puntos**

**5.5.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI:** Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos**

## 5.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

	Proponente	Puntaje Oferta económica	Promoción a la Industria Nacional	Puntaje experiencia adicional	Puntaje Con Trabajadores En Condición De Discapacidad	Puntaje Contratos Interventoría en ejecución OXI	Puntaje total
1.	<b>LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA</b>	20 Puntos	20 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	<b>45 Puntos</b>
2.	<b>SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S.</b>	20 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	05 Puntos	05 Puntos	<b>90 Puntos</b>
3.	<b>JORGE IVAN HERNANDEZ</b>	20 Puntos	20 Puntos	20 Puntos	05 Puntos	10 Puntos	<b>75 Puntos</b>
4.	<b>ESPACIOS URBANOS S.A.S</b>	20 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	0 Puntos	10 Puntos	<b>90 Puntos</b>
5.	<b>ARG CONSULTORES S.A.S.</b>	20 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	<b>85 Puntos</b>

El presente informe se publica a los dieciséis (16) días del mes de Octubre de 2020.

## 6. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

### PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 005 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 005 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, de las ofertas recibidas, solo dos (02) presentaron los documentos necesarios para subsanar y continuar con dicho proceso, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de referencia resultando habilitada en virtud del cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos. De acuerdo a lo anterior, se procedió con la evaluación de los **REQUISITOS PONDERABLES** obteniendo los siguientes resultados:

### Criterios de evaluación y calificación de las propuestas Oferta

El proponente habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrá derecho a que su propuesta sea calificada, lo cual se hará con los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	20 PUNTOS
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	20 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL- EXPERIENCIA ADICIONAL	40 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	10 PUNTOS
CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	10 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

## 6.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S

### 6.1.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

#### (iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right.$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.

$V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$

$i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

**Anexo N° 5 - Oferta Económica**

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$93.891.000,00

CONCEPTO	CANT. MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Gerencia de Proyecto	4	\$ 19,725,000	\$ 78,900,000.00
IVA			\$ 14,991,000.00
Total contrato de Gerencia			\$ 93,891,000.00

**Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica**

ANEXO 07 DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA					
1. COSTOS DE PERSONAL (FASE 1)					
Cargo	Cantidad Mínima (1)	Salario Mensual en (pesos) (2)	Participación Mínima Mensual (3)	DURACIÓN MÍNIMA (MESES) (4)	VALOR PARCIAL (PESOS) (5) = (1) * (2) * (3) * (4)
Director de Interventoría	1	\$ 6,500,000	30%	4	\$ 7,800,000
Coordinador Técnico	1	\$ 3,800,000	100%	4	\$ 15,200,000
Profesional Administrativo	1	\$ 3,000,000	20%	4	\$ 2,400,000
Técnico de Apoyo	1	\$ 1,500,000	100%	4	\$ 6,000,000
Asesor Legal	1	\$ 6,500,000	10%	4	\$ 2,600,000
(6) Subtotal Costos de Personal = sumatoria de valores (5)					\$ 34,000,000
(7) Factor multiplicador de Personal					2.2
(8) Total Costos de Personal = (6) X (7)					\$ 74,800,000
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CANTIDAD (9)	VALOR UNITARIO (10)	VALOR PARCIAL (PESOS) (11) = (9) * (10)	
Gastos de viaje y de transporte	PESOS	1	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000	
Valla (Inc estructura, instalación, pago impuesto: permiso 6 meses)	PESOS	1	\$ 100,000	\$ 100,000	
(12) Subtotal otros costos directos - sumatoria de valores (11)					\$ 4,100,000
(13) Total otros costos directos = (8)+(12)					\$ 78,900,000
(14) IVA = 19%*(13)					\$ 14,991,000
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13)+(14)					\$ 93,891,000

Puntaje obtenido: **19,86 puntos**

6.1.2 **Estimulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

6.1.3 **Experiencia adicional:** "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

**Se aportó anexo 9.**



No.	Entidad / Firma Contratista	Nombre del Proyecto	Numero del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses complejos)	Valor del Contrato (contIVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio **)				Valor acreditado	
								(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)	
1	Unidad del Riesgo	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	9677-04-753-2013	En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE a adelantar la consultoría modalidad de <b>Interventoría técnica, administrativa y presupuestal</b> al Contrato de Suministro de <b>Mobiliario Escolar</b> para dotar a las instituciones educativas afectadas por la segunda temporada invernal en el territorio nacional, en desarrollo del convenio Interadministrativo No. 9677-04-720-2012 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD, Fiducivision S.A. y el Ministerio de Educación Nacional, por el sistema de precios fijos sin fórmula de reajuste, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas de cada una de las sedes educativas a suministrar, requisitos previos, pliegos de condiciones de la invitación Pública al Ofertar FNGRD-MEN No.004-2013, adendas y a la oferta económica presentada por el contratista, documentos que se adjuntan y hacen parte integral del presente contrato.	31/07/2013	31/12/2013	5	\$ 399.883.900	NA	100%	5	\$ 399.883.900	678.3
2	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	839-2011	Realizar la <b>interventoría</b> técnica, administrativa, financiera y contable al contrato producto de la subasta inversa de <b>dotación de mobiliario escolar, en establecimientos educativos oficiales</b> definidos por el MEN en el marco del programa de Transformación de la Calidad	28/12/2011	14/09/2012	8.7	\$ 328.927.280	NA	100	8.7	\$ 328.927.280	580.4
3	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	886-2012	Prestar apoyo a la <b>supervisión</b> de la ejecución de los contratos producto de la Selección Abreviada cuyo objeto es <b>Adquisición del mobiliario escolar para dotar a las instituciones educativas</b> del todo el país	05/12/2012	10/06/2013	6.2	\$ 784.809.600	NA	100	6.2	\$ 784.809.600	1331.3
TOTAL												2590.1		

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los tres (3) contratos acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	<b>20 PUNTOS, donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.</b>	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	<b>40 puntos</b>

Puntaje obtenido: **40 puntos**

**6.1.4. PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:** Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **05 puntos**

**6.1.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI:** Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos**

## **6.2. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ**

### 6.2.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.

$V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$

$i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

**Anexo N° 5 - Oferta Económica**

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$93.230.980,00

Concepto	Cant meses	Valor mensual	Valor Total
Gerencia Proyecto	4,00	\$ 23.307.745,00	\$ 93.230.980,00
IVA			\$ -
Total contrato de gerencia			\$ 93.230.980,00

**Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica**

REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLEMA – COLOMBIA						
ANEXO NO 7						
DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA						
1. COSTOS DE PERSONAL (FASE 1)						
CARGO	UNIDAD	CANTIDAD MINIMA (1)	SALARIO MENSUAL PESOS (2)	PARTICIPACION MENSA MENSUAL (3)	DURACION MINIMA EN MESES (4)	VALOR PARCIAL (PEBOS)
Director de interventoría Funciones administrativas (proyectos)	UND	1,00	\$ 4.500.000,00	30,00%	4,00	\$ 18.000.000,00
Coordinador Técnico de interventoría para dotaciones Mobiliario Escolar	UND	1,00	\$ 3.000.000,00	100,00%	4,00	\$ 12.000.000,00
Profesional administrativo y financiero	UND	1,00	\$ 2.500.000,00	20,00%	4,00	\$ 2.000.000,00
Técnicos de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario escolar en las sedes educativas	UND	3,00	\$ 1.500.000,00	100,00%	4,00	\$ 6.000.000,00
Asesor Legal	UND	1,00	\$ 3.000.000,00	10,00%	4,00	\$ 1.200.000,00
(6) SUBTOTAL DE COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE VALORES (6)						\$ 38.200.000,00
(7) FACTOR MULTIPLICADOR						1,83
(8) TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) X (7)						\$ 76.868.000,00
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)						
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (9)	VALOR UNITARIO (10)	VALOR PARCIAL PESOS (11)=(9) X (10)		
Costos administrativos	GLS	5	\$ 700.000,00	\$ 3.500.000,00		
Costos de transporte	UND	20	\$ 500.000,00	\$ 10.000.000,00		
Costos de alimentación	UND	14	\$ 150.000,00	\$ 2.100.000,00		
Valla	UND	1	\$ 1.974.980,00	\$ 1.974.980,00		
(12) SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS - SUMATORIA DE VALORES (11)						\$ 17.674.980,00
(13) TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (8) + (12)						\$ 93.230.880,00
(14) IVA = 18% * (13)						
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13) + (14)						\$ 93.230.880,00
Atentamente						
Firmas:						
						
JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES						
C.C. 93.239.610 de Ibaqué - Tolima						
<small>Nota aclaratoria: El valor del IVA es cero (0), por no ser responsable del IVA tal como consta y me acredita esa condición el Registro Único Tributario RUT, toda vez que los ingresos del año anterior y/o el año en curso no ha superado ingresos brutos totales provenientes de la actividad de 3.500 UVT, en concordancia con la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, en su artículo 4.</small>						

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**6.2.2 Estimulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**6.2.3 Experiencia adicional:** "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

**Se aportó anexo 9.**

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio aaaa/mm/dd	Fecha de Terminación aaaa/mm/dd	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos  (5)	Valor acreditado  (SMMLV)
1	COLEGIO CORAZON DE MARIA	JORGE IVAN HERNANDEZ	INTERVENTOR CONTRATO 013	007	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ "COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA" * EL CUAL TENÍA POR OBJETO LAS ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES, DOTACIÓN MOBILIARIA DE MUEBLES DE OFICINA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	01-02-2018	15-02-2018	1	3.000.000	4
2	COLEGIO CORAZON DE MARIA	JORGE IVAN HERNANDEZ	INTERVENTOR CONTRATO 024	011	INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 004 DE LA CORPORACIÓN GERMINAR CON EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA	15-04-2018	14-05-2018	1	3.000.000	4
<b>Total</b>										<b>8</b>

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los dos (2) contratos presentados, ambos acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar, según certificación anexa.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	<b>20 PUNTOS</b> , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	<b>40 puntos</b>

Puntaje obtenido: **40 puntos**

**6.2.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:** Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad

en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

<b>Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente</b>	<b>Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido</b>	<b>PUNTOS</b>
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **05 puntos**

**6.2.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI:** Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **10 puntos**

### **6.3. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS S.A.S**

#### 6.3.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.

$V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$

$i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

#### Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$102.339.500,20

CONCEPTO	CANT. MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$ 21.499.895,00	\$ 85.999.580,00
IVA			\$ 16.339.920,20
<b>TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>			<b>\$ 102.339.500,20</b>

**Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica**

**DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA**

1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MINIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACION MINIMA MENSUAL	DURACION MINIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1)x(2)x(3)x(4)
Director de interventoria	1	\$ 4.500.000,00	30%	4	\$ 5.400.000,00
Coordinador tecnico de interventoria	1	\$ 4.000.000,00	100%	4	\$ 16.000.000,00
Profesional administrativo y financiero	1	\$ 4.000.000,00	20%	4	\$ 3.200.000,00
Tecnico de apoyo	1	\$ 1.500.000,00	100%	4	\$ 6.000.000,00
asesor legal	1	\$ 4.000.000,00	10%	4	\$ 1.600.000,00
(6) Subtotal costos de Personal = sumatoria de valores (5)					\$ 32.200.000,00
(7) Factor Multiplicador de Personal					217,39%
(8) Total Costos de Personal = (6)x(7)					\$ 69.999.580,00

  

2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)				
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL (PESOS)
		(9)	(10)	(11)=(9)x(10)
Gastos de viaje y de transporte	UND	25	\$ 600.000,00	\$ 15.000.000,00
Valla (incluye estructura, instalacion, pago impuestos: permiso 6 meses)	GBL	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
(12) Subtotal otros costos directos - sumatoria de valores (11)				\$ 16.000.000,00
(13) Total otros costos directos= (8+12)				\$ 85.999.580,00
(14) IVA = 19% * (13)				\$ 16.339.920,20
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13) + (14)				\$ 102.339.500,20

Puntaje obtenido: **20 puntos**

**6.3.2 Estimulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **18,21 puntos**

**6.3.3 Experiencia adicional:** "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

**Se aportó anexo 9.**



No	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos		Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio)				Valor acreditado
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)	
1	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Consorcio RUP 32 ESPACIOS URBANOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACIÓN	3-1-85965-003-2019	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE QUINDIO	04/10/2019	03/04/2020	6	\$ 210.031.537,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	236,26
2	ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER Consorcio RUP 34 ESPACIOS URBANOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACIÓN	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISION E INTERVENTORIA DE DOTACION NUEVA EN LAS ESCUELAS DE SALUD SAN PEDRO CLAVER DEL PAIS Y SUS SITIOS DE PRACTICA A NIVEL SALUD DEL PAIS	02/09/2014	20/11/2014	6	\$ 161.800.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	262,66
3	JARDIN INFANTIL GRANDES GENIOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	SUPERVISION DE CONTRATO	N/A	SUPERVISION DEL CONTRATO CUYO OBJETO FUE LA REPARACION LOCATIVA Y DOTACION DE MOBILIARIO ACQUIRIDO PARA EL JARDIN INFANTIL GRANDES GENIOS UBICADO EN LA CALLE 14 SUR # 99-72 DE LA CIUDAD DE BOGOTA	25/11/2019	10-01-2020	2	\$ 17.850.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20,33
<b>TOTAL</b>														<b>522,25</b>	

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los tres (3) contratos presentados acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	<b>20 PUNTOS,</b> donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	<b>40 puntos</b>

Puntaje obtenido: **40 puntos**

**6.3.4. PARA PROPONENTES CON TRABADADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:** Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **0 puntos**

**6.3.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI:** Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos, de acuerdo a que realizando validación se adjudicó la licitación No. 001 de 2020 del Fideicomiso P.A. SEAPTO S.A. DOTACIÓN TOLIMA OXI, el cual tuvo como cierre el día 31 de agosto de 2020 con un plazo de ejecución de 3 meses. De igual manera se adjudicó licitación No. 001 del 2020 correspondiente al P.A. CENIT OXI DOTACIONES 2020, el cual tuvo como cierre el día 09 de septiembre de 2020 con un plazo de ejecución de 6 meses y quince días.**

#### 6.4. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

	Proponente	Puntaje Oferta económica	Promoción a la Industria Nacional	Puntaje experiencia adicional	Puntaje Con Trabajadores En Condición De Discapacidad	Puntaje Contratos Interventoría en ejecución OXI	Puntaje total
1.	<b>LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA</b>	20 Puntos	20 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	<b>45 Puntos</b>
2.	<b>SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S.</b>	19,86 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	05 Puntos	05 Puntos	<b>89,86 Puntos</b>

<b>3.</b>	<b>JORGE IVAN HERNANDEZ</b>	20 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	05 Puntos	10 Puntos	<b>95 Puntos</b>
<b>4.</b>	<b>ESPACIOS URBANOS S.A.S</b>	18,21 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	<b>83,21 Puntos</b>
<b>5.</b>	<b>ARG CONSULTORES S.A.S.</b>	20 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	<b>85 Puntos</b>

El presente informe se publica a los veintiún (21) días del mes de Octubre de 2020.



Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757

Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)

